

# NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES BOADILLA DEL CAMINO

**DI- MI MEMORIA INFORMATIVA**



## **DI-MI MEMORIA INFORMATIVA.**

### **T. I. MARCO NORMATIVO**

#### **Cap. 1. Legislación aplicable.**

##### Normativa de ámbito estatal:

Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo.

##### Normativa de ámbito autonómico:

La redacción de las Normas urbanísticas de Boadilla del Camino, se han redactado de acuerdo con las prescripciones del ordenamiento urbanístico de aplicación.

Ley de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León, Ley 10/1998, de 5 de diciembre. (Conforme a la Ley 3/2010, de 26 de marzo, de modificación de la Ley 10/1998, de 5 de Diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León).

Ley de Urbanismo de Castilla y León (Texto aprobado por Ley 5/1999, de 1999, y modificado por las Leyes 10/2002 ,de 10 de julio, 21/2002, de 27 de diciembre, 13/2003, de 23 de diciembre, 13/2005 de 27 de diciembre 9/2007, de 27 de diciembre, 4/2008 de 15 de septiembre y 17/2008 de 23 de diciembre) y el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León (Texto aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, y modificado por los Decretos 99/2005, de 22 de diciembre , 68/2006, de 5 de octubre , 6/2008, de 24 de enero, y 45/2009de 9 de julio).

Ley 7/2014, de 12 de septiembre, de medidas sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana, y sobre sostenibilidad, coordinación y simplificación en materia de urbanismo.

Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, Decreto 22/2004, de 29 de enero (RUCyL), y modificado por los Decretos 99/2005, de 22 de diciembre, 68/2006, de 5 de octubre, 6/2008, de 24 de enero, y 45/2009 de 9 de julio, y por el DECRETO 6/2016, de 3 de marzo, por el que se modifica el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León para su adaptación a la Ley 7/2014, de 12 de septiembre, de medidas sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana, y sobre sostenibilidad, coordinación y simplificación en materia de urbanismo.

La ley 12/2002, de 11 de junio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, así como su Reglamento de desarrollo, aprobado por Decreto 37/2007, de 19 de abril.

La Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio natural.

La ley 5/2009 del Ruido de Castilla y León.

Las Directrices Esenciales de Ordenación del Territorio de Castilla y León, aprobadas por la Ley 3/2008 de 17 de junio de 2.008

Plan Regional de Ámbito Territorial del Canal de Castilla aprobado por el Decreto 205/2001, de 2 de agosto.

Normativa de ámbito provincial:

A nivel provincial la Palencia tiene aprobadas las Directrices de Ámbito Subregional de la provincia de Palencia, aprobadas por Decreto 6/2.009 de 23 de enero y publicada en el BOCYL de 28 de enero de 2.009.

## **Cap. 2. Instrumento de ordenación del territorio**

En la actualidad el término municipal de Boadilla del Camino cuenta con una Delimitación de Suelo Urbano aprobado definitivamente el 10 de julio de 1.980. Dicha DSU ha sufrido una modificación aprobada definitivamente el 27 de julio de 1.984.

## **Cap. 3. Afecciones sectoriales**

El término municipal de Boadilla del Camino tiene las siguientes afecciones sectoriales:

- Confederación Hidrográfica del Duero: con el Canal de Castilla y los arroyos que discurren por el término municipal como los de Espineda, Humilladero, del Berco o de la Robriza, del Tojorredondo, de Salera, de Polanco y Pozo.
- Servicio territorial de Fomento:
  - o P-403 de la P-431 al límite de la provincia de Burgos. Pertenece a la Red Complementaria Local.
- Servicio Territorial de Medio Ambiente:
  - o Vías Pecuarias: Colada del Camino de Lantadilla.
  - o Montes contratados: 0003205 Laderas de Boadilla.
  - o Lugares de Interés Comunitario: LIC Lagunas del Canal de Castilla
  - o Zona de Especial Protección para las Aves: ZEPA Lagunas del Canal de Castilla
  - o Zona húmeda catalogada: Charca de Valdemora.

## **T. II. ANALISIS DEL TERRITORIO**

### **Cap. 1. Características naturales y ambientales.**

El término municipal de Boadilla del Camino se encuentra al este de la franja central de la provincia de Palencia, a unos 37 Km al norte de la capital de provincia. Con una altitud de 765 m, cuenta con una extensión 28,66 km<sup>2</sup> que se enmarca desde el punto de vista geográfico dentro de la Comarca Tierra de Campos. Su territorio constituye el límite oriental de la gran estepa castellana.

Limita por el Este con los términos municipales de Itero del Castillo y Melgar de Yuso, al Sur con el término municipal de Santoyo; al Oeste con el término municipal de Frómista y al Norte con el término municipal de Requena de Campos.

El núcleo de población se sitúa en unas coordenadas geográficas: 42° 15' 32'' N / 4° 20' 47'' W y U.TM. (zona 30) -ETRS89-: X: 388.930; Y: 4.679.421.

La Tierra de Campos palentina se caracteriza por una topografía de llanura consecuencia de la acción de los agentes erosivos en los sedimentos de arcillas ocres amarillentas algo arenosas del Vindoboniense que configuran su sustrato. Con una altitud media de 800 m, queda encajada unos 40-140 m entre los páramos detríticos que la limitan por el Norte.

Por ello el relieve el término municipal es prácticamente llano, con tres pequeños Oteros en el límite Este del término municipal, que alcanza una altura que ronda los 850 m. de altitud, el término municipal la altitud media es de 790 m. La altitud máxima se localiza en el Cerro Cerrajero (854 metros) y la mínima a 775 metros en el límite sur del término municipal.

La red hidrográfica, evidentemente está supeditada por el paso del río Pisuerga muy próximo al límite oriental del municipio, y a su vez por los arroyos subsidiarios que entregan sus aguas al citado río. Este hecho le ha perfilado la personalidad que le confiere la vega surgida por dichos caudales, una gran llanura en la que destacan suaves lomas.

Son numerosos los arroyos que discurren por el término municipal de Boadilla del Camino, como los de Espineda, Humilladero, del Berco o de la Robriza, del Tojorredondo, de Salera, de Polanco y Pozo.

DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL DE LA REVISIÓN DE LAS NORMAS  
URBANÍSTICAS DE BOADILLA DEL CAMINO

Boadilla del Camino se incluye en la Unidad Natural: Páramo de Torquemada-Astudillo, que abarca el sector nororiental de los páramos calcáreos de Palencia, delimitado por el río Pisuerga por el Sur y Este, el Carrión por el Oeste, y el Canal del Pisuerga por el Norte.

Las tierras de cereal son la estampa más característica de la zona dedicada principalmente a la agricultura.

El clima de Boadilla del Camino es mediterráneo continentalizado, con inviernos largos y rigurosos, veranos cortos y escasa humedad durante todo el año.

En lo que respecta a las temperaturas, se observa un gran contraste entre los meses estivales y los invernales. Los meses más fríos son los de diciembre, enero y febrero, en los que la media de las temperaturas mínimas ronda los 0 °C. El mes más frío es el de enero, con temperaturas medias de las mínimas de -0,70 °C. Por otro lado, los meses de julio y agosto son los más calurosos, con temperatura media que sobrepasa los 20 °C y con temperaturas medias de las máximas por encima de los 28 °C. La precipitación anual es de 466 mm. (466 l./m<sup>2</sup>), siendo el mes de mayo el más húmedo con 51,3 mm.

A pesar de la desaparición de abundante vegetación debida a las actividades humanas, existen en el término municipal de Boadilla del Camino entornos de gran riqueza natural.

A continuación pasamos a describir cada uno de los elementos con valores naturales:

### **VÍAS PECUARIAS SEGÚN DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE PALENCIA**

Vías pecuarias con aprobación de clasificación de 30-9-1967 publicado en el B.O.E. con fecha de 20-10-1967.

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PROCEDENCIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>LONGITUD (m.)</b>	<b>SUPERFICIE (ha.)</b>	<b>ANCHURA (m.)</b>
1	Colada del Camino de Lantadilla	Santoyo		7.500,00	7,50	10,00

## LIC Y ZEPA LAGUNAS DEL CANAL DE CASTILLA

El término municipal de Boadilla del Camino es atravesado por el Canal de Castilla, infraestructura que está declarada Bien de Interés Cultural (RI-53-0000397) en la categoría de Conjunto Histórico Artístico desde el 13 de junio de 1991. A lo largo de su margen se hallan lagunas de pequeña extensión pero que por su valor natural como espacios para albergar especies de fauna han sido declaradas Lugar de Importancia Comunitaria y Zona de Especial Protección para las Aves:

TIPO DE PROTECCIÓN	NOMBRE	CÓDIGO	SUPERFICIE PARCIAL (ha.)	SUPERFICIE TOTAL (ha.)
Lugar de Importancia Comunitaria	Lagunas del Canal de Castilla	ES0000205	7,55	71,34
Zona de Especial Protección para las Aves	Lagunas del Canal de Castilla	ES0000205	7,55	68,79

LIC y ZEPA en el término municipal de Boadilla de Camino.



LIC y ZEPA en el término municipal de Boadilla de Camino.

Dentro del término municipal de Boadilla del Camino se encuentra la laguna o charca de Valdemora que forma parte del Lugar de Importancia Comunitaria y de la Zona de Especial Protección para las Aves denominada "Lagunas de Castilla". Esta laguna está, además, identificada como Zona Húmeda Catalogada en Castilla y León (código Pa-21) y regulada bajo el Decreto 194/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Catálogo de Zonas Húmedas y se establece su régimen de protección. Dicho espacio es, por tanto, el enclave de mayor valor natural del término municipal.

### Hábitats de Interés Comunitario, en el término municipal de Boadilla del Camino:

CODIGO	TIPO DE HÁBITAT	PRIORITARIO
6220	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales ( <i>Thero-Brachypodietea</i> )	SÍ
3260	Ríos de pisos de planicie a montano con vegetación de <i>Ranunculion fluitantis</i> y de <i>Callitricho-Batrachion</i>	NO
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	NO
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>	NO
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>	NO

Hábitats de Interés Comunitario presentes en el término municipal de Boadilla del Camino.



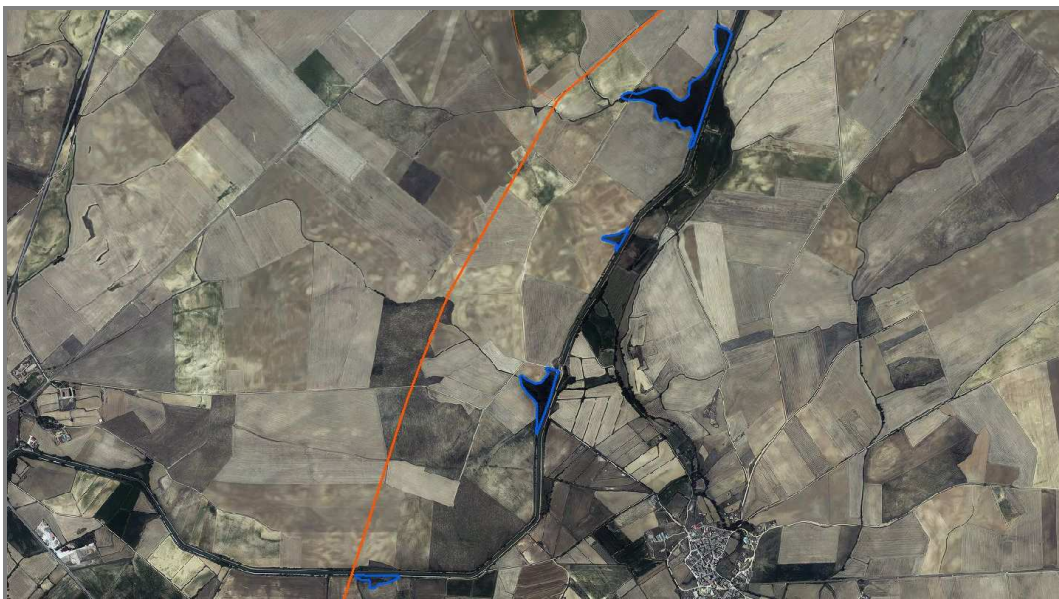
Hábitats de Interés Comunitario en el término municipal de Boadilla de Camino.

Así mismo, existen zonas húmedas asociadas al Canal de Castilla que no están catalogadas pero sí identificadas por la Junta de Castilla y León y que deberán ser consideradas en la clasificación del suelo establecida por las Normas Urbanísticas Municipales.

NOMBRE	SUPERFICIE (ha.)
Charca Manzano	0,665
Laguna de Boadilla	3,122
Charca nº 10	1,04

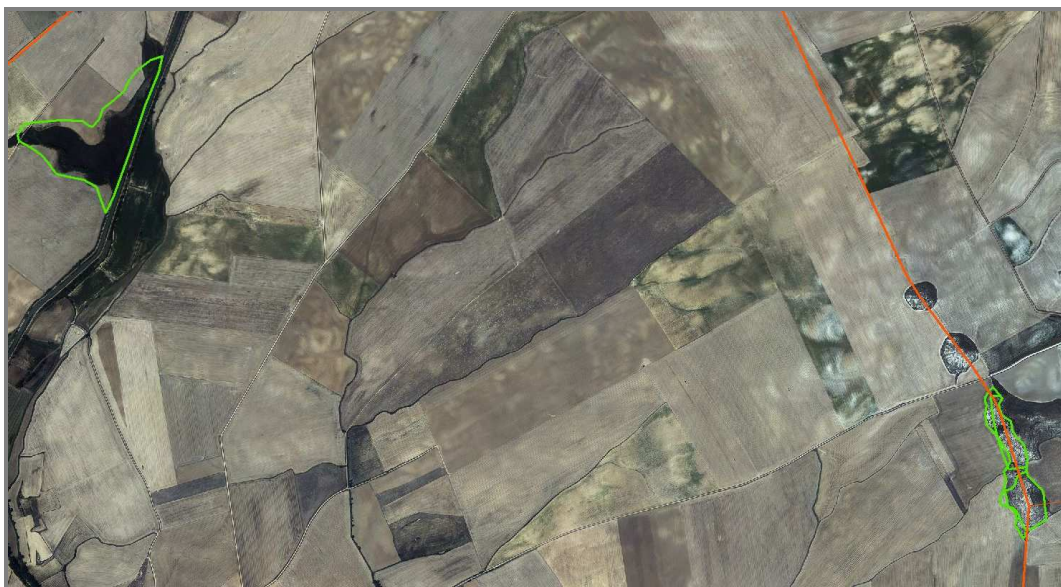
Otras zonas húmedas en el término municipal de Boadilla del Camino.





Zonas húmedas catalogadas y no catalogadas en el término municipal de Boadilla de Camino.

Dentro del límite del término municipal de Boadilla del Camino se identifican Áreas de Singular Valor Ecológico, figura establecida en las Directrices de Ordenación de Ámbito Subregional de la provincia de Palencia aprobadas por el Decreto 6/2009, de 23 de enero.



Áreas de singular Valor Ecológico en el término municipal de Boadilla de Camino.

Estas Directrices efectúan a su entrada en vigor la siguiente modificación sobre el planeamiento urbanístico vigente: se clasifican como Suelo Rústico con Protección Natural los terrenos rústicos incluidos en Áreas de Singular Valor Ecológico o Corredores Ecológicos.

Al este del término municipal se hallan varios promontorios u otros que rondan los 850 m. de altitud, estando varios de ellos identificados como Áreas de Singular Valor Ecológico. Estos enclaves, por su orografía y condiciones ambientales constituyen islas de heterogeneidad desde el punto de vista ecológico y paisajístico por lo que todas ellas deberán ser clasificadas como Suelo Rústico con Protección Natural.

El término municipal de Boadilla del Camino está íntegramente incluido en la IBA (Important Bird Area) denominada “Carrión-Frómista”. Important Bird Areas (IBA) o Áreas importantes para la conservación de las aves (AICA), es un programa de BirdLife International para la identificación, documentación y conservación de sitios críticos para las aves del mundo. En este caso, esta área se ha identificado debido a tres especies de aves: alcaraván común (*Burhinus oedicnemus*), aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) y avutarda (*Otis tarda*). El término municipal de Boadilla del Camino está integrado dentro de las áreas a proteger de la Orden MAM/1628/2010, de 16 de noviembre, por la que se delimitan y publican las zonas de protección para avifauna en las que serán de aplicación las medidas para su salvaguarda contra la colisión y la electrocución en las líneas eléctricas aéreas de alta tensión según determina el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.



Important Bird Area y término municipal de Boadilla de Camino.

## MONTES CONTRATADOS

Monte contratado: “Laderas de Boadilla”, nº elenco 3205.



Monte contratado “Laderas de Boadilla” en el término municipal de Boadilla de Camino.

- Parcela de reemplazo.

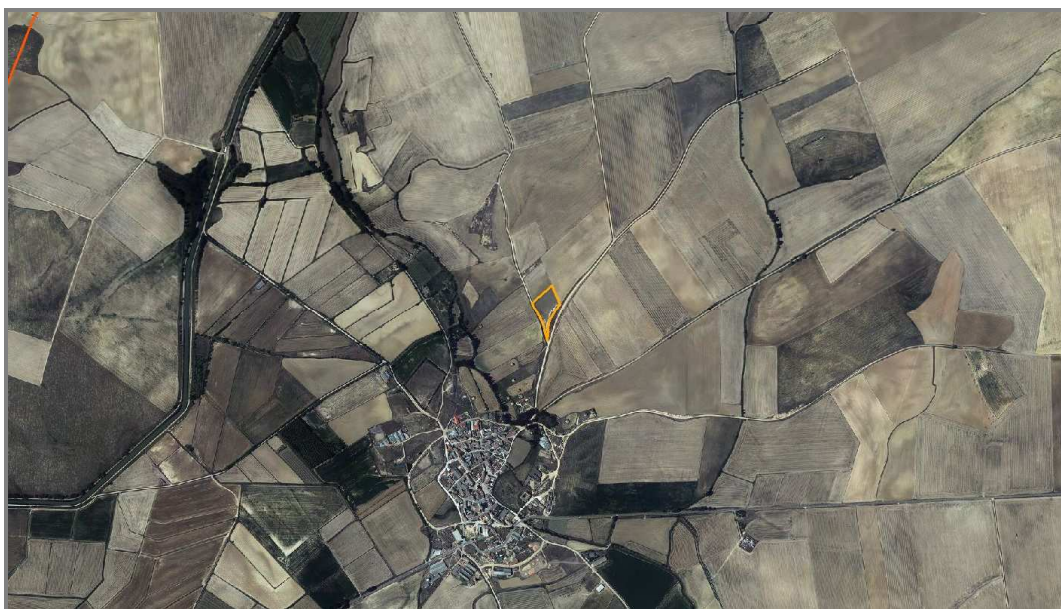


Figura 1. Parcela de reemplazo en el término municipal de Boadilla de Camino.

## **Cap. 2. Valores culturales, históricos.**

Para hacer una descripción de los valores culturales de Boadilla del Camino conviene realizar una pequeña evolución histórica del municipio.

La primera ocupación atestiguada se sitúa al menos en la Segunda Edad del Hierro, ante la presencia de algunos restos al norte del término municipal, dentro del paraje Los Tejones en el que también se detectan piezas asociadas al período romano. Algunos autores apuntan la presencia de una fuente romana vinculada a un camino.

Desde mediados del siglo X se adentra en el período de la Repoblación, surgiendo como behetría como otros lugares de la región. El conde Fernán Mentález, señor de Melgar de Suso, obtuvo la jefatura de Boadilla concediéndola unos privilegios extraordinarios. En torno al Puente de Fitero se creó una especie de Fuero de Fernamental concedido el 5 de septiembre del año 950.

Boadilla posteriormente se convirtió en punto destacado dentro del Camino de Santiago cuyo tramo recto entre Boadilla y Frómista era conocido como “Camino Viejo de Frómista” y “Camino de Valdeoveja”. En las proximidades del actual caserío, en el pago de San Miguel se han localizado vestigios posiblemente alto y plenomedievales asociados con la presencia de una ermita y su correspondiente necrópolis.

A mediados del siglo XIV, el Becerro de Las Behetrías. En su origen llamado Becerro de las Merindades de Castilla, constata que “Bobadiella del Camino” era lugar de behetría.

El período de mayor auge coincide con los siglos XV y XVI, período en el que se construye el actual templo bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, aunque sus bóvedas no se cubrieron hasta 1770. Edificada sobre una edificación anterior, románica o protogótica, de la que quedan restos en la base de su torre, en la segunda mitad del siglo XVI se lleva a cabo la cabecera para seguir con el cuerpo a principios del siglo XVII al que le siguieron reformas en el siglo XVIII. Actualmente está declarada Bien de Interés Cultural.

También lo es un rollo de gran interés artístico. Es de estilo gótico-flamígero, símbolo de la autonomía que otorgó Enrique IV a esta población frente a los derechos de jurisdicción de los señores de Melgar de Yuso –hoy Melgar de Fernamental-.

Por aquel tiempo se construyeron varios hospitales para dar cobijo y asilo a los peregrinos.

La construcción del Canal de Castilla, fomentada bajo las ideas de la Ilustración con el objetivo de obtener una ruta fluvial que permitiera conectar la zona cerealista de la Meseta con los puertos cantábricos y así abaratar costes de transporte, es otro de los jalones que ha marcado la trayectoria de esta población. Este canal sesga su terrazgo prácticamente de norte a sur acogiendo una esclusa.

Impulsado por el Marqués de Ensenada, el tramo correspondiente a Boadilla se llevó a cabo principalmente en la segunda mitad del siglo XVIII, suponiendo la dinamización de diferentes obras de ingeniería hidráulica y otras variadas construcciones como casas, almacenes, etc. También implicó un cambio en el trazado del Camino de Santiago al tenerse que adecuar nuevos pasos transversales para los romeros.

El ministro Zenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada, fue también el promotor de un decreto fechado en 1749 y con ámbito en toda la Corona de Castilla, que dio lugar al conocido Catastro de Ensenada. Con un fin recaudatorio, se desarrolló un formulario sobre las características económicas y geográficas de sus poblaciones, así como los vecinos, familiares, bienes, oficios y rentas.

Hoy en día este catastro constituye un documento imprescindible para el conocimiento histórico del territorio. No obstante, respecto a la localidad de Boadilla del Camino no reseña datos que nos permitan ahondar en posibles restos arqueológicos. Destacamos algunas de las respuestas generales, como que la villa tenía 108 vecinos y que había ciento ocho casa habitables, dos inhabitables y cuarenta arruinadas.

Un siglo más tarde, el Diccionario de Pascual Madoz de nuevo nos describe las características y realidades de esta localidad:

Por entonces se trataba de una vecindad con ayuntamiento. Pertenece a la provincia y Diócesis de Palencia, al Partido Judicial de Astudillo (i 1/2), y a la Audiencia Territorial y Ciudad de Valladolid.

Se emplazaba en una llanura a orilla del Canal de Castilla. Constaba de 140 casas de inferior fábrica y mal distribuidas. Había entre ellas una para el ayuntamiento, en estado ruinoso; el mesón perteneciente a propios; un hospital cerrado que había servido de asilo a los pobres transeúntes y que aún conservaba algunas rentas. Además una escuela de primeras letras a la que asistían 50 alumnos de ambos sexos.

Dentro de la población también destaca una fuente de excelentes aguas y la iglesia parroquial con el título de Santa María, un pequeño edificio de regular fábrica. Señala una ermita, que antes fue iglesia parroquial y dedicada al apóstol Santiago, sostenida únicamente por la piedad de los fieles.



Los principales edificios monumentales dentro del casco urbano de Boadilla del Camino son los siguientes:

### **Iglesia de Santa María de la Asunción:**

La iglesia de Santa María de la Asunción data del siglo XVI, aunque está construida sobre una antigua iglesia románica de la que quedan restos en la base del campanario y una Pila bautismal, datada en el siglo XIII. La iglesia está formada por tres naves constituidas por pilares, el baptisterio y el coro. En la cabecera de la nave del evangelio se eleva la torre del campanario, formada por tres cuerpos. En la nave del evangelio se encuentra en retablo del Ecce homo y el calvario del Cristo de San Miguel. En la nave de la epístola podemos encontrar un retablo neoclásico que data del siglo XVIII. En la nave central podemos encontrar el retablo mayor, en él se encuentran obras de Juan de Cambray, Pedro de Flandes y Juan de Villoldo, todos de la escuela de Berruguete. Fue declarada B.I.C. Monumento Histórico-Artístico con fecha 18/12/1981.



**Rollo gótico:**

El magnífico rollo gótico que podemos encontrar en Boadilla data del siglo XV; está profusamente decorado tanto con motivos animales como con motivos jacobeos y pequeños ángeles. Este monumento fue erigido como símbolo de la autonomía que otorgó Enrique IV a Boadilla del Camino, por la que dejaba de estar sometida a los derechos de jurisdicción de los señores de Melgar de Fernamental, antes conocida como Melgar de Suso y Castrojeriz. Fue declarado Bien de Interés Cultural con fecha 18/02/1960.

**El antiguo Hospital:**

El antiguo Hospital, fue fundado por el arzobispo Antonio de Rojas a comienzos del siglo XVI para proveer de cobijo y asilo a los pobres transeúntes del Camino de Santiago. Sus muros exteriores son de piedra, ladrillo y tapial. En su interior aún se conservan las arquerías renacentistas del patio. Hoy es de propiedad particular y se halla en proceso de rehabilitación.





**Fuente Vieja:**

Construcción de sillería de planta rectangular y cubierta abovedada. El acceso al manantial se encuentra en la fachada este. Tanto en este frente como en el oeste se observa un arco de medio punto cegado con piedra. Hoy el surtidor se halla en la cara sur. Circunscrita en un espacio ajardinado dedicado al recreo y ocio, la tradición señala su construcción en época romana.

**Puentes:**

Pequeño puente situado sobre el arroyo de la Espineda y bajo la carretera de Frómista a Melgar de Yuso. Obra de sillería compuesta por dos arcadas de medio punto que confluyen en el centro en un pequeño tajamar semicircular, de trazas similares tanto aguas arriba como aguas abajo. Cuenta con estribos laterales y pretil diferenciado. Posiblemente se trate de una construcción de época Moderna.



Pequeño puente situado sobre el arroyo de la Espineda y bajo la calle Bodegas. Obra de sillería compuesta por dos arcadas de medio punto. Pretil bajo y reconstruido. Posiblemente construcción medieval.



Como elementos diseminados en el entorno del casco urbano de Boadilla del Camino destacan:

**Palomares tradicionales:**

En el perímetro del casco urbano de Boadilla del Camino existen diecisiete palomares tradicionales.

Palomar 1y 2



Palomar 3



Palomar 4



Palomar 5



Palomar 6



Palomar 7



Palomar 8



Palomar 9



Palomar 10



Palomar 11



Palomar 12



Palomar 13



Palomar 14



Palomar 15



Palomar 16



Palomar 17



## El Canal de Castilla:

Sobre ideas del siglo XVI para dotar a Castilla de una vía navegable de transporte, el canal comienza a constituirse en el XVIII bajo el impulso del Marqués de la Ensenada dando comienzo la navegación el 14 de diciembre de 1849. Está estructurado en tres ramales: de Campos, Sur y Norte. Este último, que discurre por Boadilla, se construyó entre 1759 y 1804. En el tramo que llega hasta Frómista pueden verse varias de las infraestructuras típicas del canal: esclusas para salvar los desniveles entre tramos, hay 49 en total, de las que 24 están en el ramal Norte: puentes para salvar el canal; acueductos para que el canal salve otros cauces y vaguadas; arcas, pequeñas casetas que servían para regular el flujo de agua de las antiguas acequias de riego y, cómo no, las casas y los almacenes. Antaño también hubo molinos, en este tramo están en ruinas e incluso una central hidroeléctrica que se ha rehabilitado. Dado que se halla perfectamente integrado en el entorno es un lugar ideal para la observación de todo tipo de aves: todo tipo de anátidas, garzas, rapaces, avutardas, etc.

Fue declarado B.I.C. Conjunto Histórico-Artístico con fecha 13/06/1991.



### **Cap. 3. Infraestructuras territoriales.**

Las principales infraestructuras que atraviesan el término municipal son:

1. Servicio territorial de Fomento:  
P-403 de la P-431 al límite de la provincia de Burgos.  
Pertenece a la Red Complementaria Local.
2. Comunidad de regantes del canal de Castilla y del canal del Pisuerga:  
El término municipal de Boadilla del Camino tiene toda una serie de canales de riego que dan servicio a dos comunidades de regantes.
3. Confederación hidrográfica del Duero:  
Canal de Castilla.

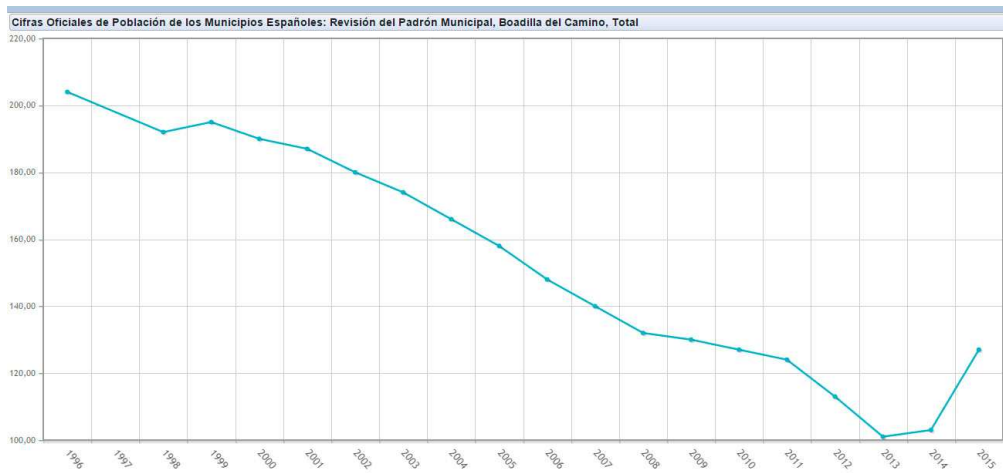
### T. III. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Para realizar un análisis demográfico, social, económico de la población se han tomado los datos de la pagina Web del Instituto Nacional de Estadística, del SIE de la Junta de Castilla y León.

#### Cap. 1. Demografía.

Evolución de la población según los censos de población de hecho y derecho, hasta el año 2.001 y desde el 2002 hasta el 2010 según la revisión del padrón.

Año	Población		Crecimiento
	Hecho	Derecho	Absoluto
1.857	649		
1.860	607		
1.877	563	562	
1.887	586	594	+32
1.897	626	630	+36
1.900	646	641	+11
1.910	668	666	+25
1.920	611	675	+9
1.930	567	619	-56
1.940	580	593	-26
1.950	604	617	+24
1.960	495	598	-19
1.970	315	333	- 265
1.981	241	247	- 86
1.991		217	- 30
2.001		187	- 30
2.011		124	-63
2.012		101	- 23
2.013		101	- 0
2.014		103	+2
2.015		127	+24





## Cap. 2. Sectores económicos y productivos.

Los principales sectores económicos de Boadilla del Camino son:

- Servicios: En la actualidad hay cuatro albergues en Boadilla del Camino y un hotel rural en funcionamiento, aunque no todos abren la totalidad del año.
- Construcción: Existen varias empresas dedicadas a la construcción, en general son autónomos.
- Agricultura: La actividad agrícola es tanto de regadío como de secano
- Ganadería: En el término municipal de Boadilla hay tres explotaciones ganaderas.

Con datos de julio de 2.015 en Boadilla del Camino hay 33 cotizantes a la seguridad social, 10 demandantes de empleo y una tasa de paro estimada del 16%.

A continuación aportamos los datos obtenidos del Sistema de Información Estadístico de la Junta de Castilla y León, en la que se explican la evolución de los sectores económicos y productivos del término municipal de Boadilla del Camino.

TIPO COTIZACION		NO INFORMADO		MUNICIPAL	
MUNICIPIO TRIBUTARIO		34034 BOADILLA DEL CAMINO	TOTAL	34034 BOADILLA DEL CAMINO	TOTAL
FECHA	SECTOR				
2010	AGRICULTURA (CNAE-93)	.	.	3	3
	INDUSTRIA (CNAE-93)	4	4	.	.
	CONSTRUCCION (CNAE-93)	.	.	5	5
	SERVICIOS (CNAE-93)	4	4	.	.
	TOTAL	8	8	8	8
2011	AGRICULTURA (CNAE-93)	.	.	3	3
	INDUSTRIA (CNAE-93)	4	4	.	.
	CONSTRUCCION (CNAE-93)	.	.	5	5
	SERVICIOS (CNAE-93)	4	4	.	.
	TOTAL	8	8	8	8
2012	AGRICULTURA (CNAE-93)	.	.	3	3
	INDUSTRIA (CNAE-93)	4	4	.	.
	CONSTRUCCION (CNAE-93)	.	.	5	5
	SERVICIOS (CNAE-93)	5	5	.	.
	TOTAL	9	9	8	8
2013	AGRICULTURA (CNAE-93)	.	.	3	3
	INDUSTRIA (CNAE-93)	4	4	.	.
	CONSTRUCCION (CNAE-93)	2	2	6	6
	SERVICIOS (CNAE-93)	7	7	2	2
	TOTAL	13	13	11	11
2014	AGRICULTURA (CNAE-93)	.	.	3	3
	INDUSTRIA (CNAE-93)	4	4	.	.
	CONSTRUCCION (CNAE-93)	3	3	4	4
	SERVICIOS (CNAE-93)	3	3	2	2
	TOTAL	10	10	9	9

De estos datos se puede observar como en la presente década la actividad económica está estabilizada.

Los datos existentes sobre el estado de la ganadería y agricultura del término municipal de Boadilla del Camino se corresponden con el último censo de 2.009 dichos datos a día de hoy están un poco desfasados no obstante transcribiremos los principales datos.

Ganadería:

Cabezas Ganado:

Aves (mil. )	0	Bovino	166	Caprino	0
Conejas madre	5	Equino	12	Ovino	885
Porcino	0	Resto bovino	68	Vacas lech.	98

Explotaciones agrarias: 36

Regadío aprov. frutales:	0
Regadío aprov. herbáceos:	575
Regadío aprov. viñedo:	0
Secano aprov. herbáceos :	1.825
Secano aprov. frutales:	0
Secano aprov. viñedos:	0
Tierras labradas:	2.400

En general son explotaciones familiares, siendo en muchos casos esta la primera ocupación en la mayoría de los casos. La población que trabaja en estas explotaciones es de mediana edad.



## **T. IV. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA URBANA**

### **Cap. 1. Estructura urbana y edificación.**

El término municipal de Boadilla del Camino tiene un único núcleo urbano, de un tamaño no excesivamente grande.

El núcleo urbano de Boadilla del Caminos está compuesto por dos barrios, el principal y más grande que surge en torno a la Iglesia de Santa María de la Asunción y un segundo barrio de menor dimensión situado al otro lado del arroyo del Berco y que se desarrollo entorno al hospital de la Visitación o Santa Isabel.

El núcleo principal de Boadilla del Camino es compacto, con un callejero quebrado y estrecho. La trama urbana tiene una forma arriñonada siendo la parte más estrecha la zona donde se encuentra la Iglesia.

Dentro de la densidad que tiene el núcleo urbano es entorno a la Iglesia donde aparecen las principales plazas del núcleo.

Los limites del casco urbano está muy definidos, así al norte el límite es el trazado del camino de Santiago, al sur la carretera a Frómista.

El límite este del primer barrio es el arroyo del Berco, pasado este límite se encuentra el barrio de Santiago y una zona de tierras de cultivo en el que hay algunas edificaciones que ha tenido uso agrícola y/o ganadero. Más al este hay un pequeño "cotorro" en el que se sitúan una de las zonas de bodegas del municipio y varios palomares.

El límite oeste es un camino hoy llamado travesía de Simón Nieto en cuyo lado Oeste son tierras de cultivo que generalmente están a una cota de, entre unos y dos metros, sobre la rasante del mismo que hace de límite natural del núcleo urbano.

El parcelario interior del casco no es de gran tamaño como ya se ha comentado antes, es muy denso y en general son edificaciones entre medianeras de dos o tres plantas alineadas a fachada, quedando el resto de la parcela como zonas de patio, corrales ...

Las edificaciones son la mayoría de ladrillo y adobe, en algunas edificaciones hay un zócalo de piedra. Hay toda una serie de edificios de finales del siglo XIX y principios de XX realizados en ladrillo con fachadas muy trabajadas que reflejan el nivel económico del municipio en esa época.

En el límite sur oeste del núcleo urbano existe otra zona de bodegas, peor conservadas, muchas ellas en ruinas.

Es también al otro lado de la carretera donde se ubican varias de las edificaciones de tipo industrial y agrícola implantadas de forma desordenada, en los que es interesante mejorar el entorno con viales adecuados y mejora estética de dichas naves, que por otro lado son necesarias para el desarrollo de la actividad económica del municipio.

En general el término municipal de Boadilla del Camino no ha crecido mucho fuera de los límites de casco histórico, más bien se ha optado por recuperar y mantener los edificios existentes del casco urbano, lo que ha permitido que llegue hasta nosotros en un estado aceptable de conservación.

## **Cap. 2. Dotaciones urbanísticas.**

### - Pavimentación:

La mayor parte de las calles del casco urbano están pavimentadas. La zona entorno a la Iglesia de Santa María de la Asunción ha sido objeto de una pavimentación muchos más cuidada a base de pavimento de adoquines y peatonalizando la zona. El resto de calles son en general de pavimento de hormigón en diferentes estado de conservación no siendo el grado del mismo de muy alta calidad. La zona que no está pavimentada es la situada al norte del casco urbano coincidiendo con el camino de Santiago, es una zona donde existen varias explotaciones ganaderas. Tampoco está pavimentadas las zonas de bodegas y palomares.

### - Ciclo Urbano del Agua en Boadilla de Camino:

**Captación:** La población de Boadilla del Camino recibe agua del Canal de Castilla, mediante gravedad lleva el agua hasta la potabilizadora.

**Potabilización:** El agua proveniente del Canal de Castilla es conducida a la ETAP de la localidad, que es de tipo convencional: preoxidación, floculación, decantación, filtración por arena y desinfección final mediante hipoclorito en solución e impulsión a depósito de distribución.

**Almacenamiento:** El agua tratada en la ETAP, es impulsada mediante bombas al depósito aéreo con una capacidad de 200 m<sup>3</sup>.

Esta captación no está legalizada, estando en estos momentos el Ayuntamiento de Boadilla del Camino, tramitando la preceptiva concesión de aguas.

Distribución: Es la etapa final del agua en su recorrido por la red del municipio hasta llegar a cada vivienda se hace por gravedad.

Alcantarillado: Una vez utilizada, el agua residual va a parar a la red de alcantarillado, que facilita la recogida de las aguas residuales y pluviales, mediante una red no separativa. La parte más antigua de esta red es de fibrocemento con diámetros variables y un estado regular de conservación. Las nuevas redes o las que se van sustituyendo son de PVC.

Depuración: El municipio de Boadilla de del Camino vierte sus aguas residuales al arroyo Berco (Autorización de vertido V-0383-PA), sin ningún tratamiento de depuración previo. Según los datos de la Confederación hidrográfica del Duero se está incumpliendo con los límites de emisión autorizados. Por lo que se hace necesario ejecutar una depuradora, y en caso de de no existir se debe aprobar una Ordenanza Municipal de Vertidos para una correcta regulación y control de los vertidos de origen industrial que se realicen a la red de saneamiento municipal. No obstante la nueva EDAR de Boadilla del Camino está dentro del protocolo de colaboración firmado entre el ministerio de Medio Ambiente y medio Rural y Marino (M.A.R.M.) y la Junta de Castilla y León, estado la construcción de la nueva depuradora a la Junta de Castilla y León.

- Recogida de basuras. Existe en el municipio un servicio de recogida y transporte de residuos urbanos y recogida selectiva, gestionada directamente por la Mancomunidad del Canal del Pisuegra,

- Alumbrado público:

Las calles de núcleo urbano disponen de alumbrado público con un total de 55 luminarias con lámparas de vapor de sodio y una potencia instalada de 8,20 Kw.

- Suministro de energía eléctrica. La compañía suministradora es Iberdrola. La red es aérea, discurriendo bien por fachadas o por postes. La energía llega a través de una línea aérea de 13,2 KV.

- Equipamientos

Cementerio municipal, situado a unos dos kilómetros del núcleo urbano, en la margen izquierda de la carretera P-403 en el paraje de Carreprado, tiene una superficie de unos 2.000 m<sup>2</sup> tiene un grado de saturación medio.

Consultorio médico, se trata de un pequeño edificio de 50 m<sup>2</sup> en un estado bueno de conservación.

Instalaciones deportivas. En general las dotaciones urbanísticas para el término municipal de Boadilla del Camino están en un estado regular de conservación. Dispone de una zona deportiva que tiene los siguientes equipamientos:

- Campo de fútbol situado al norte del casco urbano junto al Camino de Santiago.
- Pista polideportiva al aire libre situada en el suroeste del casco urbano, junto a la carretera.
- Parque infantil al aire libre.

Albergue municipal de gestión privada situado en el antiguo edificio de las escuelas.

Edificio del Ayuntamiento, se encuentra en la Plaza Mayor.

Otros edificios municipales:

- Edificio de información turística situado junto a la carretera.
- Edificio de las antiguas casas de los maestros, edificio de dos plantas construido hace algo más de diez años, sito en el nº 10 de la calle Mayor. Tiene carácter de edificio de usos múltiples.

### **Cap. 3. Vivienda: censo y evaluación de necesidades.**

Según los datos del Área de Estadística, de la Dirección General del Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda existen en Boadilla del Camino 296 bienes inmuebles, de los que 108 son de uso residencial, 157 son de uso industrial (son la mayoría pequeños almacenes de aperos agrícolas, ganaderos...) uno destinado a hostelería, otro de uso religioso y un último edificio singular. Por último existen 28 bienes de suelo vacantes.

Según el último censo de vivienda del INE del año 2011 existían, en Boadilla del Camino 108 edificios. De los 103 son viviendas familiares, de las que 49 son viviendas principales.

Dadas las expectativas de crecimiento del municipio que en principio no son muchas, se estima que no es necesario aumentar significativamente la cantidad de suelo, se opta por tanto por un modelo en el que prima la rehabilitación del casco histórico sobre nuevos desarrollo urbanístico.

Gran parte de las viviendas son segundas residencias.

## T. V. ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO VIGENTE

Como se ha dicho antes el término municipal de Boadilla de Camino como planeamiento urbanístico tiene una delimitación de suelo urbano aprobadas definitivamente el 10 de julio de 1.980, que posteriormente fueron objeto de una modificación puntual aprobada definitivamente el 27 de julio de 1.984.

Se trata de un planeamiento urbanístico muy antiguo formulado conforme a la REAL DECRETO 1346/1976, DE 9 DE ABRIL, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY SOBRE RÉGIMEN DEL SUELO Y ORDENACIÓN URBANA.

Se trata de un documento muy sencillo en el únicamente hace un diferenciación entre suelo urbano y suelo no urbanizable (hoy rústico).



En este documento se establecen las condiciones mínimas para que una parcela pueda ser edificada, se define los usos, y unas condiciones de edificación muy generales.

En suelo no urbanizable (rústico) también establece unas normas muy generales para la edificación.

Este planeamiento fue objeto de una modificación puntual en el que se ampliaban unos terrenos ocupados por la Cooperativa San Antonio situados al sur de núcleo urbano al otro lado de la carretera.

Es por tanto un planeamiento muy antiguo redactado con una normativa urbanística ya muy desfasada.

Desde la aprobación de la Delimitación se han redactado nuevas leyes de ámbito estatal y posteriormente tras la sentencia del Tribunal Constitucional sobre ley del Suelo de año 1.992, aparece toda una legislación urbanística de ámbito autonómico varias veces modificada.

Como la presión urbanística en el término municipal de Boadilla del Camino ha sido escasa y la delimitación de suelo era suficiente para las necesidades el municipio ha ido funcionando con este planeamiento.

En general las nuevas construcciones que se ha realizado en Boadilla del Camino han sido sustituciones de otras edificaciones existente, o ocupando solares vacíos,

Pero el núcleo urbano de Boadilla del Camino tiene varios Bienes de Interés Cultural que se hace necesario proteger y definir unos ámbitos de protección los mismos, que permita agilizar las licencias en el resto del municipio que no es objeto de protección.

En el anterior planeamiento la protección del suelo rústico era inexistente, y no tenía documentación gráfica.

Por otra parte desde la aprobación de la Delimitación de Suelo se han declarado un LIC y una ZEPA en el término municipal, han aumentado las hectáreas de regadío.

También se ha declarado BIC el canal de Castilla, así como sus elementos integrantes acueductos (Carremarsilla y Valdecornete) y esclusas.

Por todo ello se hace necesaria una definición de todos los suelos rústicos, estableciendo unos regímenes de protección exhaustivos.

## T. VI. DIAGNÓSTICO

Del estudio de la realidad física, económica y social del municipio, contenida en la información realizada, cabe destacar los siguientes aspectos, que tienen en cuenta en la redacción del documento normativo:

-La población del término está franca regresión, en los últimos 25 años se ha perdido la mitad de los habitantes. La actividad vinculada al Camino de Santiago ha hecho que aparezcan nuevos negocios que han permitido que en los últimos cinco años se establezca la población.

-El Casco Urbano de Boadilla del Camino tiene tres BIC. Estos se sitúan, uno al norte de núcleo urbano que se corresponde con la zona de protección del Camino de Santiago y los otros dos en el centro del núcleo urbano con el fin de proteger la Iglesia de Santa María de la Asunción y el Rollo de Justicia. Se hace necesario establecer unos ámbitos de protección de los BIC.

- Los límites de casco urbano de Boadilla del Camino están claramente identificados, sin que se haga necesario ampliar sustancialmente los mismos.

-La tipología edificatoria dentro del casco urbano de Boadilla del Camino es mayoritariamente la de vivienda unifamiliar en manzana cerrada, alineada a fachada con acabados de ladrillo y adobe, en algunas edificaciones hay un zócalo de piedra. Las nuevas edificaciones se realizan en solares vacíos o sustituyendo edificaciones en ruina o en mal estado, lo que ha favorecido la regeneración del tejido urbano.

-Las infraestructuras en general son aceptables, mención aparte del tema de la depuración de aguas sucias que no existe y se hace necesario solventar. La pavimentación, también es aceptable, aunque conviene realizar actuaciones principalmente en las calles más periféricas.

-Dotaciones y equipamiento comunitario suficiente para el tamaño del municipio, las instalaciones deportivas y sobre todo las zonas infantiles necesitan mejorar su estado de conservación.

-Buenas comunicaciones por carretera, con los pueblos cercanos así como con Palencia. Cercanía a la A – 67 Autovía Cantabria – Meseta, lo que favorece las comunicaciones

- Escasa actividad industrial y sin perspectivas de futuro en este campo, la actividad dominante es la agrícola que está muy desarrollada por lo que no se considera necesario establecer una zona especial para actividades industriales ni de almacenamiento agrícola, en todo caso se deberá regular las construcciones para el almacenamiento de cereal y maquinaria agrícola . Aunque se debe ser tolerante por ser la actividad agrícola la principal actividad del municipio.

- El sector servicios es el que mayor crecimiento tiene en el municipio, vinculado al Camino de Santiago, se observa que la infraestructura turística (Hoteles, albergues, restaurantes...) ha aumentado en los últimos años, se debe potenciar otros valores del municipio tales como el Canal de Castilla, turismo medio ambiental... que favorezcan la consolidación de este sector servicios.

-En relación con lo anterior cabe destacar que en el término municipal se encuentra la laguna o charca de Valdemora (Zona húmeda catalogada), que forma parte del Lugar de Importancia Comunitaria y de la Zona de Especial Protección para las Aves denominada "Lagunas de Castilla" esta declarado Lugar de Interés Comunitario (LIC). Además el término municipal de Boadilla del Camino está íntegramente incluido en la IBA (Important Bird Area) denominada "Carrión-Frómista". Important Bird Areas (IBA) o Áreas importantes para la conservación de las aves (AICA), es un programa de BirdLife International para la identificación, documentación y conservación de sitios críticos para las aves del mundo. Estas zonas deben estar protegidas, pero a su vez deben convertirse en una nueva fuente de riqueza para el municipio.

-Existencia de una vía pecuaria: Colada del Camino de Lantadilla.

-Fuera del casco urbano existen edificios y elementos de etnográfico, palomares y bodegas. Se debe potenciar su recuperación.



## **DI-DF                      DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA**

Vista general del núcleo urbano de Boadilla del Camino







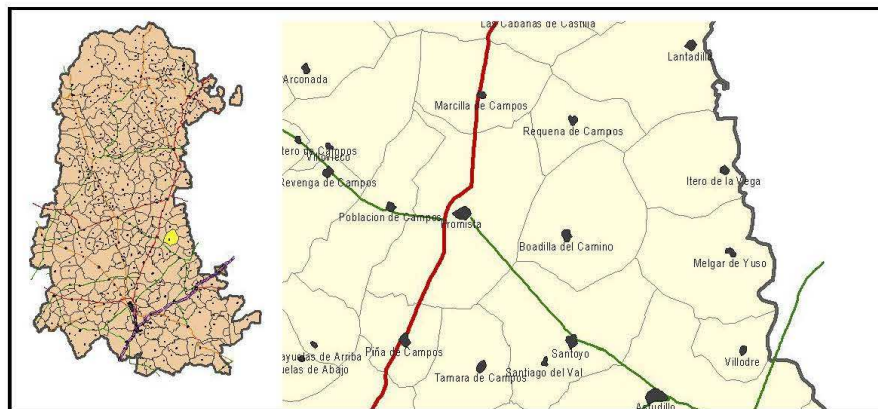


# I- DOP FICHAS DIRECTRICES ORDENACIÓN PROVINCIAL

DOP-Palencia: Directrices de Ordenación Provincial de Palencia

BOADILLA DEL CAMINO

NÚCLEO DE POBLACIÓN: <b>BOADILLA DEL CAMINO</b>	MUNICIPIO: <b>BOADILLA DEL CAMINO</b>
Población Núcleo Padrón 2004: 166 hab.	Población Municipio Padrón 2004: 166 hab. Población Municipio Censo 2001: 175 hab.
UNIDAD DE GESTIÓN PAISAJÍSTICA:	U.P.: Tierra de Campos.



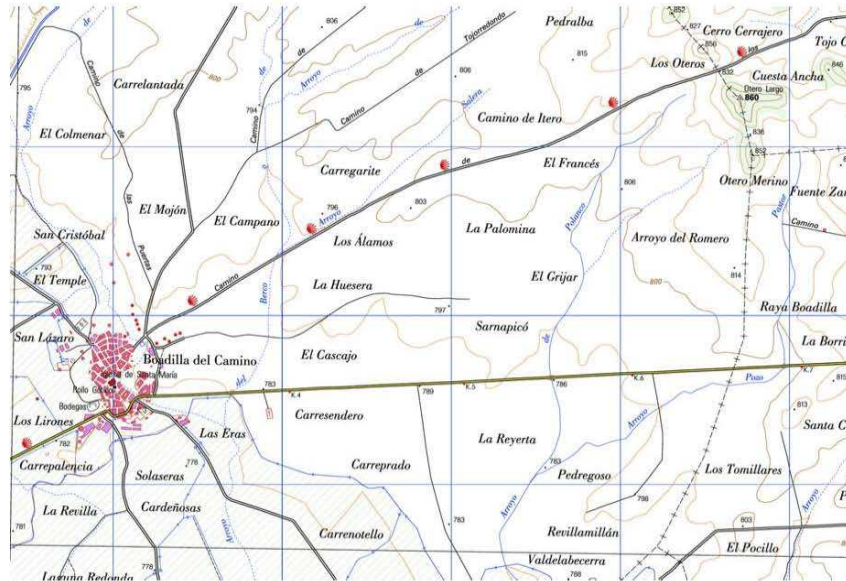
Boadilla del Camino

<b>1</b>	<p><b>SITUACIÓN. LOCALIZACIÓN. ELEMENTOS PAISAJÍSTICOS</b></p> <p>Boadilla recibe su nombre debido al paso del Camino de Santiago. Se localiza en una de las suaves ondulaciones de Tierra de Campos. La localidad se sitúa en una zona de regadíos entre varios pequeños páramos: entre los de Torquemada y Astudillo, y el del Arlanzón, y rodeado por multitud de arroyos y canales (además del de Castilla) que riegan las amplias extensiones de cultivos de regadío que rodean todo el núcleo. Muy cerca del núcleo pasa una vía para el paso de ganado: la colada que discurre entre Santoyo y Requena de Campos.</p> <p>Desde la carretera se intuye ligeramente el caserío. El núcleo se observa en un llano poblado de árboles que nacen en las riberas de los arroyos, sin embargo la referencia para el peregrino es la iglesia que se percibe kilómetros antes de llegar al núcleo.</p> <p>Se puede acceder a Boadilla a través de varias vías aunque lo más sencillo es tomar desde la capital la N-611 hasta Frómista, desde aquí coger el desvío de la P-431 y después entre el kilómetro 3 y 4 la P-432 que llega hasta el núcleo.</p>
<b>2</b>	<p><b>ESTRUCTURA URBANA BÁSICA</b></p> <p>Boadilla cuenta con un complejo callejero medieval, quebrado y estrecho, generando un núcleo compacto en torno a la iglesia, que ha generado alrededor una plaza en la que está el ayuntamiento y donde se encuentran algunos equipamientos: fuente, mobiliario urbano... A esta plaza llega el Camino de Santiago desde Itero de la Vega y accediendo por el noreste del núcleo, además de la calle principal de Boadilla que surge desde la carretera llega a la plaza desde el sur. El núcleo muestra desde el aire una forma arriñonada donde la parte más estrecha corresponde a la zona de la iglesia.</p> <p>El resultado es una malla irregular y bastante compacta, con límites claros en las carreteras de borde y caminos aunque se dan algunas construcciones fuera del caserío.</p> <p>En la zona suroeste encontramos algunas construcciones dedicadas a uso industrial. Están todas agrupadas.</p>
<b>3</b>	<p><b>MORFOLOGÍA DOMINANTE DE LAS MANZANAS</b></p> <p>Boadilla es un núcleo de carácter rural con origen en una villa murada y un proceso posterior de densificación. Cuenta con un trazado muy configurado en función de calles y manzanas irregulares pero definidas. Las parcelas son generalmente pequeñas, compactas y rectangulares. Intensamente ocupadas, con la construcción dedicada a vivienda orientado a calle y espacio libre en el fondo de parcela (traseras, corrales o patios).</p> <p>En las calles principales del antiguo recinto las edificaciones son mayoritariamente entre medianeras y de dos o tres alturas. Se trata de construcciones de piedra para revestimiento general o sólo usada en los pedestales, utilizando ladrillo en las plantas superiores. También hay otras de adobe o que se dejan enfoscadas.</p>

<b>4</b>	<b>SINGULARIDADES</b>
	<p>En Boadilla coinciden tres singularidades geográficas:</p> <p>La primera es la Tierra de Campos: Boadilla es el límite este de la gran estepa castellana, con sus campos de cereal y sus suaves ondulaciones.</p> <p>La segunda es el Camino de Santiago: desde el siglo X, cuando la frontera cristiano-musulmana se estabilizó en el Duero, los peregrinos fueron abandonando los Caminos del Norte para dirigirse a Santiago por una ruta más llevadera: el camino francés que atravesaba Tierra de Campos..</p> <p>La tercera es el Canal de Castilla: iniciada a finales del siglo XVIII, esta colosal obra de la Ilustración rasga el paisaje. Hoy empieza a ser valorado en su medida</p> <p>La iglesia de Santa María, templo dedicado a Nuestra Señora de la Asunción, fue construido en los siglos XV y XVI, aunque las bóvedas no se cubrieron hasta 1770. Su cabecera es de la segunda mitad del siglo XVI, mientras que el cuerpo de la iglesia es de principio del siglo XVII con reformas en el siglo XVIII. Se edificó sobre una anterior iglesia <b>románica</b> o protogótica de la que quedan restos en la base de la actual torre. Ha sido declarada Bien de Interés Cultural.</p> <p>Hay una segunda construcción religiosa al este del pueblo que los peregrinos dejan a la izquierda en su camino hacia el núcleo. En esta zona, aunque más cerca del pueblo aparecen varios palomares.</p> <p>Antes de acceder a la iglesia encontramos en la plaza previa uno de los rollos de justicia con más interés artístico de la provincia. Es un pieza de estilo gótico muy bien conservada.</p>
<b>5</b>	<b>PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES. INDICACIONES ÚTILES</b>
	<p>Lo más singular del Boadilla es sin duda el paso del Camino de Santiago entre el mismo caserío. Boadilla ofrece una infraestructura de alojamiento rural para este tipo de turismo (albergue de peregrinos...) . La imagen que ofrece el pueblo no es igual accediendo por la carretera (naves industriales) que por el Camino desde el que se observan unas serie de palomares antes de acceder al callejero, siendo esta imagen mucho más atractiva.</p>

DOP-Palencia: Directrices de Ordenación Provincial de Palencia

BOADILLA DEL CAMINO



MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL DE ESPAÑA. Escala 1:25000. Hoja 236-II



ORTOFOTO JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. Escala 1:10000



DOP-Palencia: Directrices de Ordenación Provincial de Palencia

BOADILLA DEL CAMINO



**DI-IA                      INFORME AMBIENTAL**

MEMORIA AMBIENTAL

SE ADJUNTA COMO ANEXO DOCUMENTO

ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO

REALIZADO POR ALBERA MEDIO AMBIENTE.